

**SENADO DE PUERTO RICO**

**R. del S.2018**

5 de abril de 2011

Presentada por la señora *Soto Villanueva*

Referida a

**RESOLUCION**

Para expresar la más calurosa felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la Corporación de Desarrollo Económico de Ceiba, con motivo de la celebración del “Día de la de Vivienda Justa” a celebrarse el día 8 de abril de 2011.

**EXPOSICION DE MOTIVOS**

La Corporación de Desarrollo Económico de Ceiba es una empresa sin fines de lucro, comprometida con la igualdad de empleo, vivienda y crédito en todas sus gestiones, impactando a los 16 municipios, ha creado el Programa de Vivienda Equitativa, también conocido como “Fair Housing Program”. Dicho programa, auspiciado por el Departamento de Desarrollo Urbano y Vivienda (H.U.D.), está dirigido y comprometido con educar a los residentes del Área Este de Puerto Rico. La Corporación brinda servicios de orientación sobre los derechos a vivienda equitativa bajo la Ley de Vivienda Justa según establecida por el Gobierno Federal con el propósito de poner fin al discrimen en vivienda que enfrentan personas desventajadas, clases protegidas y particularmente personas con impedimentos.

Con motivo de la celebración del Mes de la Vivienda Justa, es un compromiso para la Corporación de Desarrollo Económico de Ceiba, llevar a cabo una magna actividad para celebrar

el “Día de la Vivienda Justa en el Área Este de Puerto Rico”; en la cual se ofrece orientación a los ciudadanos en un ambiente familiar y divertido.

Sin lugar a dudas, el desempeño y labor comunitaria de la Corporación de Desarrollo Económico del Este ha sido una incansable y exitosa. Definitivamente, estamos orgullosos de toda iniciativa que éstos brindan para ayudar a nuestra sociedad y de toda labor comunitaria que se recibe con gran entusiasmo.

El Senado de Puerto Rico, en su empeño por reconocer a aquellas instituciones que han contribuido con nuestra sociedad y han hecho que Puerto Rico sea uno mejor cada día, reconoce y felicita a la Corporación de Desarrollo Económico de Ceiba, por la labor extraordinaria que han realizado y exhortando a que aunemos fuerzas y ayudemos a brindarle mejores alternativas para nuestros puertorriqueños.

#### RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- Se expresa la más calurosa felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto  
2 Rico a la Corporación de Desarrollo Económico de Ceiba, con motivo de la celebración del  
3 “Día de la de Vivienda Justa” a celebrarse el día 8 de abril de 2011.

4 Sección 2.- Copia de esta Resolución, en forma de pergamino, le será entregada al Sr.  
5 Héctor Nieves, Director Ejecutivo de la Corporación de Desarrollo Económico para Ceiba, el  
6 “Día de la Vivienda Justa” a celebrase el 8 de abril de 2011 y copia a los medios de  
7 comunicación del país para su divulgación.

8 Sección 3.- Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación.